



Marco Yépez & Asociados Cía. Ltda.

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MARCO YÉPEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, jueves veinte y nueve de Marzo del dos mil dieciocho las 16h30 horas, en el inmueble ubicado en la Edmundo Chiriboga 993 y Gonzalo Salazar, se reúnen los accionistas: Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo, propietario de 192 acciones de un dólar cada una; CPA José Gabriel Yépez Olmedo, propietario de 192 acciones de un dólar cada una; Licdo. Luis Fernando Benedictis Arévalo, propietario de 16 acciones de un dólar cada.

Preside la junta el señor CPA José Gabriel Yépez Olmedo, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario Ad-hoc el señor Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum asistente. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente les propone reunirse en Junta General Universal, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. Vigésimo Cuarto del Estatuto, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del balance general y de estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

Los accionistas resuelven por unanimidad el reunirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al Primer punto, el Secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por los accionistas en forma unánime.

Con respecto al segundo punto el Secretario da lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, son aprobados en forma unánime por los accionistas de conformidad a lo dispuesto en el literal b) del Art. 265 de la Ley de Compañías.



Marco Yépez & Asociados Cía. Ltda.

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta.

Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica, así como también todos los accionistas.

El presidente da por terminada la Junta, siendo las 18h20. Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente y el Secretario AD-HOC que certifican conjuntamente con los accionistas de la compañía.

CPA José Gabriel Yépez Olmedo
PRESIDENTE

Ing. Marco Antonio Yépez Olmedo
SECRETARIO AD-HOC

Lcdo. Luis Fernando De Benedictis Arevalo
SOCIO